RESOLUCIÓN I.M. Nº 172/2023

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL, CON RUC Nº 2888010-2, PARA LA CD 08/23 PROVISION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO ID Nº 430650.

VISTO: el acta de fecha 31 de mayo del año 2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por CD 08/23 PROVISION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO ID N° 430650.

CONSIDERANDO:
Que, conforme a la Ley N°:2051/2.003 de Contrataciones Públicas, en su Art. N° 28, 1er Párrafo, reza: con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato Concuerda con el Art. N° 65° del Decreto Reglamentario N°: 2.992/2.019. "Criterios de Adjudicación* que dice. Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.-
Presente el precio evaluado como el más bajo.-
Por lo expuesto ante la evaluación realizada por el Comité Técnico, se considera que las empresas que cuentan con la capacidad legal, financiera técnicas y experiencias requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a los previsto en el Art N 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios, para la CD 08/23 PROVISION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO ID N° 430650 a la Empresa GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL CON RUC N° 2888010-2.

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Empresa GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL CON RUC N° 2888010-2, con representación legal a cargo del Señor ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, con C.I N° 2.888.010, para la CD 08/23 PROVISION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO ID N° 430650, con oferta económica de Gs. 177.855.000 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUETA Y CINCO MIL) IVA incluido.

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Art. 3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 5 de junio de 2023.

Juan Andrés López
Secretario Intendencia

Miciades Flores
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner